



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día 6 de junio del año dos mil veinticuatro, con fundamento en el Título segundo, Capítulo I, Artículo 20 fracción XI; Capítulo IX, Artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; Título IX, Capítulo III, Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana; reunidos los CC. Sergio Domínguez Aguilar, Ryuichi Yahagi, Roberto Rodríguez Hernández, vocales del Consejo Técnico; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro; Abraham Méndez Gómez, Coordinador de la Especialización en Diseño de Cartel; Mtra. Claudia Lorena Hernández Salvatori, Secretaria Académica Habilitada y Dr. José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **extraordinario**, con base en el siguiente Orden del día: -----

1. **Revisión y en su caso validación del proyecto “(por favor) RÍA. Accidente geomorfológico” de la Dra. Natalia Calderón García en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI).**
2. **Revisión, y en su caso, aval para el desarrollo del proyecto posdoctoral del Dr. Carlos Nicolás Pradilla Molina asesorado por la Dra. Natalia Calderón García por el CONAHCyT.**
3. **Revisión y validación de programas de tutorías de Mtro. Xavier Cózar Angulo y Mtro. Sergio Domínguez Aguilar.**
4. **Asuntos generales**

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio.-----

PUNTO UNO. _ Revisión y validación del proyecto “por favor” RÍA. Accidente geomorfológico” registrado por la Dra. Natalia Calderón García en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI). -----

PUNTO DOS. _ Revisión y Validación para el desarrollo del proyecto posdoctoral del Dr. Carlos Nicolás Pradilla Molina asesorado por la Dra. Natalia Calderón García dentro del marco de la convocatoria de “Estancias posdoctorales México 2024” del CONACyT.

PUNTO TRES. _ Revisión y validación de los programas de tutorías para la apreciación artística de los maestros Xavier Cózar Angulo y Sergio Domínguez Aguilar. -----

ASUNTOS GENERALES. _ Sin asuntos generales-----

-----**ACUERDOS**-----

PUNTO UNO. El Consejo Técnico valida por unanimidad la investigación registrada en SIREI, por la Dra. Natalia Calderón García.

PUNTO DOS. El Consejo Técnico valida por unanimidad la solicitud de la Dra. Natalia Caldeón García, para que el Dr. Carlos Nicolás Pradilla Molina desarrolle su proyecto posdoctoral “**Naturoculturas del bosque de Niebla. Un repertorio de Saberes vivos y diseño más-que-humano**” en el Instituto de Artes Plásticas, como parte de la Convocatoria “Estancias

Instituto de Artes Plásticas
Av. Primero de mayo No. 21
Col. Obrero Campesina
Xalapa, Ver.
C.P. 912020

Teléfono
228 840 32 44

Conmutador
2288421700

Ext. 17700
17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
 Instituto de Artes Plásticas

Posdoctorales por México 2024” del CONACyT, dicho proyecto se realizará en concordancia con los ejes, objetivos y metas del PLADEA del Instituto de Artes Plástica, por declaratoria expresa del doctor Pradilla en oficio s/n del día 6 de junio dirigido al Dr. José Manuel Morelos Villegas director del Instituto de Artes Plásticas, que la aceptación del proyecto no implica ninguna relación contractual con la Universidad Veracruzana y que no va a requerir ningún recurso económico para el desarrollo de su proyecto ni del Instituto, ni de la Universidad Veracruzana, por contar con financiamiento del CONACyT. La Dra. Natalia Calderón García, cuenta con el proyecto “**(POR FAVOR) RÍA. ACCIDENTE GEOMORFOLÓGICO**”, mismo que está registrado y activo en SIREI con el número 488412024155. -----

PUNTO TRES. _ El Consejo Técnico avala por mayoría los programas de tutorías para la apreciación artística del periodo febrero – julio 2024, de los maestros Xavier Cózar Angulo “La Imagen Visual” y Sergio Domínguez Aguilar “Imágenes y Vida Cotidiana”, quienes se abstienen de pronunciarse cada uno en relación a su propio programa, para no violar el código de ética.

Instituto de Artes Plásticas
 Av. Primero de mayo No. 21
 Col. Obrero Campesina
 Xalapa, Ver.
 C.P. 912020

Teléfono
 228 840 32 44


Conmutador
 2288421700

Ext. 17700
 17701

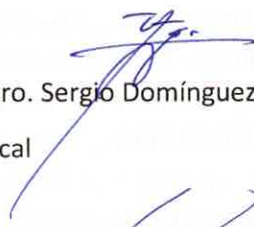
 Siendo las 12 horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----
 =====

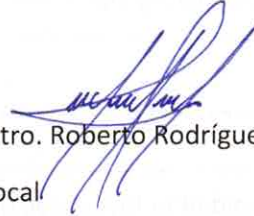
Correo electrónico
 mmorelos@uv.mx



 Dr. José Manuel Morelos Villegas
 Director del Instituto de Artes Plásticas


 Mtra. Claudia Lorena Hernández Salvatori
 Secretaria Académica Habilitada


 Mtro. Ryulchi Yahagi
 Vocal


 Mtro. Sergio Domínguez Aguilar
 Vocal


 Mtro. Roberto Rodríguez Hernández
 Vocal


 Mtro. Abraham Méndez Gómez
 Coordinador de la Especialización en Diseño de Cartel


 Mtro. Xavier Cózar Angulo
 Consejero Maestro